

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA I

SESION ORDINARIA

16 / 07/ 2015

Aiguá, 20 de julio de 2015.

Circular N° 01 / 2015.

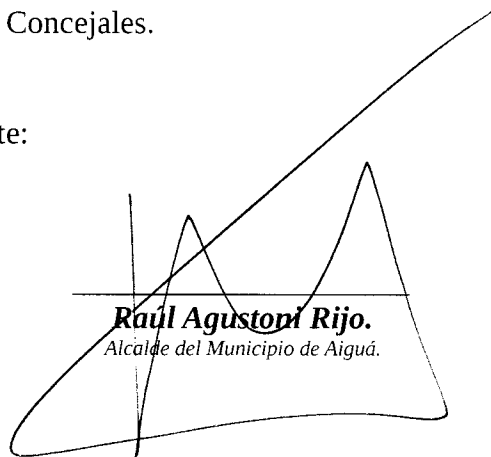
Señor Concejal:

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 20 de julio de 2015 **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Raúl Agustoni Rijo.
Alcalde del Municipio de Aiguá.

ACTA I. En la ciudad de Aiguá, a los 16 días del mes de julio de dos mil quince, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Dr. Raúl Agustoni**, señora Concejala Silbia Magnoni, Concejales Wiston Guerra, Daniel Perdomo y Ernesto San Román. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, el señor Alcalde ofrece hacer uso de la:

Media hora previa de los partidos políticos:

Señor Alcalde: *tengo que agradecer a toda la gente que me acompañó el día que asumí como Alcalde, a los compañeros presentes, agradecer el apoyo recibido.*

Concejal señor Daniel Perdomo: *también lo mismo que decía el Alcalde, agradecer a los adherentes y en nuestro caso estar a las ordenes de la población, porque después que fuimos electos pasamos a ser las voces, ponernos a las ordenes de la población para ser un mediador y un hacedor de las cosas, como estamos encomendados por la Ley, la cual nos puso en este lugar que vamos a ocupar durante los cinco años y bueno poner la bienvenida a los demás compañeros que vinimos a trabajar y a cooperar para crear y hacer un mejor Aiguá.*

Concejal señor Wiston Guerra: *primero quiero hacer algunos agradecimientos, de algunos saludos recibidos el día que asumíamos, entre ellos, el llamado telefónico del ex- Presidente Jorge Batlle, del Senador de la República Dr. José Amorin Batlle, que se encontraba en el exterior pero también nos estuvo llamando, del ex- Ministro del Interior Dr. Alejo Fernández Chaves, de los Diputados por Rivera, Profesor Tabaré Viera Duarte, Diputado por Montevideo Conrado Rodríguez, la Bancada de Ediles Colorados de la Junta Departamental, carta enviada por la coordinadora de bancada Escribana María del Rosario Borges, también destacar que estuvieron presentes el señor Director del Banco República señor Eduardo Slinger que no vimos que la gente de protocolo nombrara pero estuvo presente también acompañando y deseando éxitos a todo el Concejo sin distinción partidaria, así que llegue también el saludo para el Alcalde y todos los Concejales de las tres fuerzas políticas que estamos aquí presentes, destaco también la presencia de los Ediles Marco Correa, Carlos Flores, Susana de Armas y Claudia Vida, el agradecimiento a todos los vecinos que estuvieron acompañándonos e invitarlos a todos los integrantes de esta mesa a ponernos la camiseta de Aiguá y a trabajar por Aiguá y dejar por cuatro años y pico los partidos, las banderas políticas de lado y ponernos únicamente la camiseta y la bandera de Aiguá, nada mas.*

Concejal Dr. Ernesto San Román: *yo simplemente al igual que los demás quiero agradecerle a todos los vecinos que confiaron en mí, como confiaron en los otros Consejeros, intentar de alguna manera darle una mano a este pueblo que tanto nos ha dado, estoy a las ordenes para todos los Consejeros y un poco me adhiero a la idea de Guerra que hay que ir para delante y mirar el pueblo e intentar dejar de lado la política partidaria, nada mas.*

Concejala señora Silbia Magnoni: *yo de mi parte les quiero dar las gracias al Dr. Raúl por darme la posibilidad de estar acá y poderlo ayudar y hacer todo lo que podamos por Aiguá, gracias a todos, estoy a las ordenes con todos los compañeros para ayudarlos y aportar en todo lo que yo pueda, gracias.*

A continuación el **señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades mas relevantes de la semana:

- Principalmente hemos tratado de organizar las distintas reparticiones, hemos recorrido el Corralón, el Abasto, Gimnasio ver las necesidades que tiene, hay bastantes necesidades, en

el gimnasio el piso está bastante averiado , los techos hay una parte que se llueve, está sin terminar, ya se está trabajando en eso.. Hay un problema en la piscina, no se si es el filtro sucio, da aire frio. Fuimos con el Director de Turismo – Borsari- a las Grutas, primero fuimos al Centro de Informes, estuvimos con las dos funcionarias, ellas no dependen del Municipio, ellas son funcionarias de la Liga de Fomento de Turismo, recorrimos las Grutas, faltan dos cosas para que se termine la obra, una es la administración, que es una cabaña que la fueron a buscar y no se pudo sacar, porque está podrida la madera, lo otro que falta es el pozo negro del parador que está mal hecho, hay que hacer un desagüe, para lo cual ya están los materiales comprados, están depositados en el Corralón, ya quedamos que el Capataz se iba a encargar de esa obra. En cuanto a la cabaña, se van a encargar las muchachas del Centro de Informes de pedir los precios para ver donde salen mas baratas, las mas baratas cuestan 16 mil dolares, se van a pedir tres presupuestos para pasar a Hacienda, para saber si es factible la compra de esa cabaña que falta, mientras no se hagan esas dos cosas, los muchachos que ganaron la licitación, no entran a trabajar. Le pedí a Barragán que viniera a la próxima sesión para que nos informara, la concesión es por 12 años, según dice Borsari el gasto de luz es como de 25 mil pesos por mes, por lo cual el señor Borsari planteo la posibilidad de comprar paneles solares.

- En el Abasto hay bastantes cosas para hacer.
- Se está terminando la cancha y las luces del Estadio.
- Comenzaron a trabajar los Jornales Solidarios.

Los señores Concejales consultan como es el orden del día, el Dr. San Román propone que inmediatamente del informe del señor Alcalde, halla un espacio en el que se puede consultar sobre lo informado. El señor Alcalde pone a consideración la moción del Concejal San Román, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos, se aprueba por unanimidad.

Continuando con el orden del día los señores Concejales consultan sobre lo informado por el señor Alcalde.

Tiene la palabra el señor **Concejal Daniel Perdomo:** *bueno me alegro que halla salido a recorrer primero, segundo, hablando sobre lo ultimo que manifestó de las Grutas, está bueno el interés de que eso se termine, pero de repente -inicio tienen las cosas- tendría que venir este muchacho que durante cinco años ha sido partícipe y dueño de la verdad de las Grutas y de los destinos de las Grutas, a informar sobre el ¿porque esa cabaña?, a mi criterio muy personal no decía la cabaña que se iba a traer con el resto panorámico de las Grutas era una cabaña hecha estilframil, con el resto de las Grutas con una arquitectura y todo agreste aquello no pegaba ni con..., lo otro que el Alcalde nos comente y vea el tema de las cotizaciones de lo que es una cabaña de madera, o se puede hacer de repente con mano de obra local, una cabaña, con materiales convencionales y revestimiento de piedra, como cuando yo hice el Centro de Información Turística, que está ahí y lo hicimos con gente de aquí de repente la piedra y eso, como moción, después que se vote y eso, puede servir hacerlo entre nosotros aquí no mas, como en el momento no tenemos presupuesto, estamos tironeando una cosa que de repente no va a salir.*

Después en el CEDEMA también se que había cosas que habían quedado por el camino, evidentemente algunas eran de publico conocimiento y otras que no se hacían por diferentes motivos, espero que sean solucionadas esas que Raúl decía, la calefacción en el momento ¿no había gas hoy? (el señor Alcalde le responde que no había gas) , ver de solucionar esas cosas , seria importante.

Se que han sido nombrados diferentes capataces, si nos informara quienes son los capataces, si va haber futuros nombramientos y quisiera saber muy a titulo personal cual es la función y que es lo que hace el señor Alvira acá?, para tener en claro y así salir a reproducir la información, para decirle a la gente, he recibido en mi casa gente preguntándome, hasta me han salido a decir “Raúl renuncio”, vino Alvira a mandar. Tenemos una autonomía y el soberano eligió un Alcalde.

Sobre el tema del Caif ¿no ha habido un llamado publico, no?, pienso que tendría que haber un

llamado público, lo presento como moción, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

Señor Alcalde: Alvira vino en apoyo a la Alcaldía, pero va a ser a nivel de todos los Municipios, van a poner a un funcionario 13 A en cada Municipio. En cuanto a los encargados, no se ha nombrado ninguno, van a ser encargados hasta ver que vamos hacer, en el Corralón es Marrero, en el CEDEMA es el Profesor Gutiérrez, en el Cementerio Velázquez, Marcos García es el segundo Capataz.

Se genera un dialogo sobre el trabajo del funcionario Alvira.

El señor Concejal Perdomo expresa que con el correr de los días verá, porque tiene otros informes del señor Alvira.

Concejal señor Wiston Guerra: con respecto a lo de las Grutas de Salamanca coincido con lo que decía Perdomo, creo que no solo en eso, sino en todo lo que podamos utilizar mano de obra municipal y materiales de acá, abarataremos costos para el Municipio, ya que tenemos que manejarnos con el presupuesto del gobierno saliente hasta que se apruebe el nuevo presupuesto y también tiempos, creo que si llamamos a licitación, todo son tramites burocráticos que llevan su tiempo, así que en la medida que podamos utilizar la parte de funcionarios de acá del Municipio y con respecto al tema de los mandos medios creo que el Alcalde habrá elegido su gente de confianza, todavía no vamos a opinar al respecto pero sin dudas como nosotros a cada uno de los Concejales, nos toca controlar, vamos a analizar la situación de este señor Alvira, porque la verdad que no estábamos enterados que estaba en esas funciones, si es administrativo estará en la parte administrativa, como corresponde, después opinaremos al respecto cuando corresponda, creo que en todos los cambios hay que dar sus tiempos, es bueno que se den procesos de cambio, hay que adecuarse a algunos procesos de cambio pero que se hagan las cosas siempre pensando en bien de la comunidad.

¿Van haber algunos ingresos de funcionarios?, hemos sentido rumores, pero no tenemos información concreta.

Señor Alcalde: eso es una cosa que hablamos en la reunión de Alcaldes, que nos iban a autorizar tomar 10 peones, a cada Municipio, yo me enteré aquí que ya había habido un llamado y que estaban autorizados a entrar 15 personas, ya habían entrado 2, quedaban 13, resolvimos citarlos para mañana, pero el problema es que hable con Abayubá Galeano, quedó en preguntarle a Luis Eduardo Pereira que es el Director de Hacienda, quedó de contestarme mañana, para saber si hay rubro.

Se genera un dialogo sobre el tema.

El señor Concejal Perdomo solicita tener las noticias de primera mano, asimismo solicita copia del acta con las personas sorteadas para obreros.

El señor Concejal San Román, consulta si las funcionarias del Centro de Informes dependen de la Intendencia, el señor Concejal Perdomo comunica que dependen de la Liga de Fomento de Punta del Este.

Se genera un dialogo sobre el tema de las Grutas, el señor Concejal Perdomo presenta la moción de re-ver la situación del contrato y mantenimiento, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

El señor Concejal San Román opina que se deben informar y asesorar.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Se da a conocer: las averiguaciones realizadas por la señora Secretaria de Actas sobre el tema de los celulares para uso de los señores Concejales y algunos funcionarios encargados de diferentes áreas, aun no está acordado el monto, aparentemente se les devolverá el dinero, sobre la chapa de Concejales y exoneración de patente. Se decide que el pago del gasto de celulares de los señores Concejales lo costee el Municipio, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

2º) Nota de Semanario Aiguá: solicitando colaboración del Municipio por un monto de tres mil pesos mensuales mas IVA, para la publicación de todas las noticias, comunicados e informaciones, enmarcados en una pagina a disposición de dicho Municipio. Luego de dialogar sobre la solicitud, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

El señor Concejal Perdomo, consulta quien es el encargado administrativo, el señor Alcalde le comunica que es la funcionaria Gloria Silveira, el señor Concejal Perdomo manifiesta su enhorabuena por la designación.

3°)Se da lectura: al e-mail y resolución referente a las Cooperativas Sociales N° 05344/2015, por medio de los cuales se comunica que se prorroga hasta el 30 de setiembre de 2015 los contratos suscritos con las Cooperativas. Se toma conocimiento.

El señor Alcalde comunica que ha tenido varias quejas de los integrantes de la Cooperativa, porque no han cobrado.

Se genera un dialogo sobre el tema, el señor Alcalde sugiere invitarlos a la sesión para interiorizarse sobre la situación actual de la Cooperativa, el señor Concejal Perdomo considera que hay situaciones que son internas de la Cooperativa, asimismo le gustaría saber nombres y apellidos de los que preguntan, para saber de que se trata. El señor Alcalde comunica que se coordinó con el señor Capataz para que se les marque las tareas a realizar.

El señor Concejal Guerra solicita que cada semana el señor Alcalde informe al Concejo el trabajo realizado por la Cooperativa.

El señor Concejal Perdomo sugiere que se les de a los participantes del programa Jornales Solidarios un chaleco reflector.

4°)Oficio N° 163/15: procedente de la Junta Departamental, por medio del cual se informa la integración de la Mesa de esa Corporación para el periodo julio 2015- julio 2016, resultando electo como Presidente el señor Nino Báez Ferraro, Sr. Luis Artola como Primer Vicepresidente, Sr. Eduardo Antonini como Segundo Vicepresidente y Sr. Marco Correa como Tercer Vicepresidente. Al comunicar el cambio de autoridades de ese Legislativo, se ponen a disposición en cuanto sea competencia de esa Corporación. Se toma conocimiento.

5°)E-mail: del Edil Sr. Adolfo Varela, saludando al señor Alcalde y Concejales y todo el personal del Municipio, deseando una buena gestión. Se toma conocimiento.

6°)Nota de vecinos de Los Talas: solicitando se considere la posibilidad de extender el contrato de la Cooperativa “Unión y Fuerza” para Los Talas, el cual estaría generando nuevos puestos de trabajo, tan necesarios para esa localidad, donde hay mucha desocupación, especialmente en mujeres jefes de hogar. Se genera un dialogo sobre el tema, el señor Concejal San Román, opina que formar una Cooperativa en Los Talas no tendría sentido, es mas fácil una ampliación de la que ya hay , dado que la población de esa localidad es muy reducida, la desocupación en realidad es de mujeres jefas de hogar.

El señor Concejal Guerra, opina que trabajo se precisa en todos lados, en Aiguá mismo ya se nota, la situación de desempleo es a nivel departamental, sería bueno dar la oportunidad de incorporar gente de esa localidad, priorizando a madres jefas de hogar, apuntando a las personas que mas necesitan.

El Concejal señor Perdomo dice estar de acuerdo con la opinión de los compañeros Concejales, es muy difícil tener el termómetro para decidir quien si y quien no. Se decide invitar a los integrantes de la Cooperativa para la próxima sesión hora 21.

Se acuerda que las sesiones se realicen los días lunes de cada semana hora 20 hasta hora 22, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

El señor Concejal San Román consulta si los Concejales suplentes pueden asistir a las sesiones como oyentes, el señor Concejal Perdomo dice que las sesiones tiene que ser publicas, si se ajustan a la reglamentación, cree conveniente que hasta que se realicen tres o cuatro sesiones no asistan, es bueno esperar un poquito.

Continuando con la nota de vecinos de Los Talas, a raíz de lo conversado se decide informar a los vecinos, que hasta el 30 de setiembre están contratados y no se puede modificar el contrato.

7°)Nota de vecinos de las Viviendas Municipales: presentando su inquietud por el estado de deterioro de las viviendas que habitan, buscan apoyo, colaboración y solución a los problemas edilicios que enfrentan. Se decide solicitar a la Dirección de Vivienda asesoramiento a la Arquitecta

los cien años del nacimiento del señor Mauricio Litman, el mismo tendrá lugar el día 17 de julio a las 16:15 horas en el cantero central de las Avenidas Mauricio Litman y Salt Lake, frente a la sede del Cantegril Country Club. Se toma conocimiento.

9º) Nota del Área Social: solicitando el traslado de estudiantes del Liceo de Aiguá a la localidad de Los Talas los días sábados hora 13, ya que no pueden hacerlo en forma independiente por la frecuencia acotada de ómnibus durante ese día. El señor Concejal Perdomo solicita mas información al respecto. Se decide que la solicitud quede pendiente hasta la próxima sesión.

El señor Alcalde informa que hay que comunicar según el reglamento como va a funcionar el Concejo.

10º) Expedientes N°: 2014-88-02-00437 y 2015-88-01-03997. Se toma conocimiento. Quedan a disposición para los señores Concejales.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Concejal señor Daniel Perdomo: *solicito copia de las resoluciones que han salido hasta el momento, del Deliberativo y Ejecutivo Departamental, para saber cuales son los Directores, el organigrama, así sabemos a quien dirigirnos, si ya disponemos de una lista de contactos para hablar con ellos también, va a ser de buena operativa. De asuntos entrados a nivel del Municipio, tener una copia semanal de pedidos y cosas de esas, de lo que entre para pedir.*

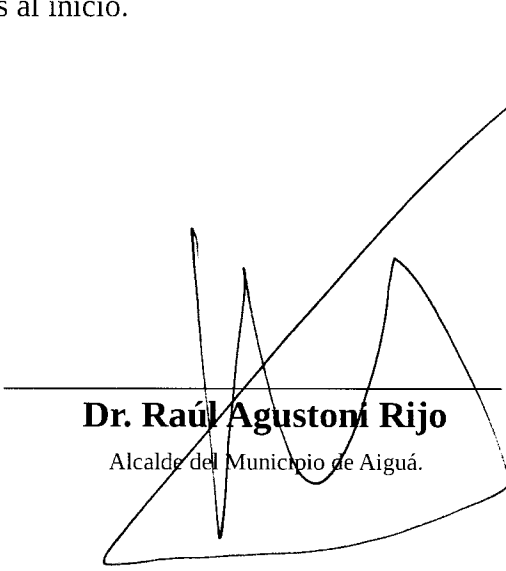
Solicito además un resumen mensual de las horas extras.

Otra cosa que quería agregar, ante cualquier cosa de emergencia, Raúl, cuenta conmigo, estoy a las ordenes.

Concejal señor Wiston Guerra: *solicito se nos informe mensualmente el gasto de combustible de cada vehículo.*

El señor Alcalde informa que ayer en la tarde se colaboró con Bomberos para desenterrar un camion.

Siendo la hora veintidós, no habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Raúl Agustoni Rijo

Alcalde del Municipio de Aiguá.